

JORGE OSORIO PEÑA
Abogado
Correo electrónico: kuskin66@hotmail.com

Señora

JUEZ CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

Neiva

cmpl07nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref. Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía de LEONOR RAMIREZ DE POLANIA
vs. MELQUICEDEC TOBAR TRUJILLO
Rad. 2017-785

JORGE OSORIO PEÑA, mayor de edad y vecino de la ciudad de Neiva, identificado con cédula de ciudadanía número 12.130.977 expedida en Neiva, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional número 74.684 del C. S. de la J. actuando como apoderado judicial en el proceso de la referencia, concurre a su honorable despacho para allegar el avalúo del inmueble dando cumplimiento al art. 444 del C.G. del P.

1.- avalúo catastral.....	\$248.000,00
2.- 50% delavaluo catastral.....	\$124.000,00
Total.....	\$372.000,00

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENE
(\$372.000,00)

De la señora Juez;



JORGE OSORIO PEÑA
C.C. No. 12.130.977 de Neiva
T.P. No. 74.684 del C.S. de la J.
Correo electrónico: kuskin66@hotmail.com

MUNICIPIO DE NEIVA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO



Fecha de Expedición:

30/08/2021 15:19:27

FACTURA No.: 20210000010114/
FECHA LIMITE DE PAGO: 31/08/2021

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: MELQUICEDEC TOBAR TRUJILLO

Cédula Ciudadanía 83165061

Dirección: K 518 28 23

Tenedor:

DATOS DEL PREDIO

Predio: 01080000051200080000000000

Tipo: 01

Sector: 08

Manzana: 0000

Hectareas:

Ciclo: 08

Área Terreno: 116

Área Construida:

FACTURACIÓN / LIQUIDACIÓN

VIGENCIA	FACTURA / CONCEPTO	AVALUO	CAPITAL	INTERES	TOTAL
2016	2016100000083185	\$ 214.000,00	\$ 7.500,00	\$ 0,00	\$ 16.600,00
2017	2017100000096140	\$ 220.000,00	\$ 8.400,00	\$ 8.200,00	\$ 16.600,00
2018	2018100000096241	\$ 227.000,00	\$ 8.900,00	\$ 6.500,00	\$ 15.400,00
2019	2019100000114750	\$ 231.000,00	\$ 5.200,00	\$ 4.500,00	\$ 13.700,00
2020	2020100000095857	\$ 241.000,00	\$ 9.100,00	\$ 0,00	\$ 11.200,00
2021	2021100000101147	\$ 248.000,00	\$ 9.600,00	\$ 0,00	\$ 9.500,00
30 PREDIAL TARIFA 30			\$ 2.400,00	\$ 0,00	
54 SOBRETASA ROMBERIL 1%			\$ 100,00	\$ 0,00	
55 SOBRETASA A LA CAM 15%			\$ 1.100,00	\$ 0,00	
66 ALUMBRADO PUBLICO - INTERES 14%			\$ 1.000,00	\$ 0,00	

%

TOTAL DEUDA:

\$ 53.000,00

\$ 32.100,00

\$ 85.100,00



(415)770999800506(8020)20210000010114/(3900)0000083100(96)20210821

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con lo establecido en el Art. 69 de la Ley 1111 de 2006, modificado por el Art. 58 de la Ley 1430 de 2010. Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración de conformidad con lo previsto en Art. 492-1 del Estatuto Tributario Municipal y lo establecido en la resolución No. 00005 del 14 de Enero de 2013.

Vr. Vigencia(s) Anterior(es)	Vr. Última Vigencia	Vr. Base Dcto	Vr. Dcto.	Pagos Hasta	PAGO TOTAL
\$ 73.500,00	\$ 9.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	31/08/2021	\$ 83.100,00

COPIA PARA EL BANCO

PAGO TOTAL

MUNICIPIO DE NEIVA

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

%

Cédula Ciudadanía 83165061

MELQUICEDEC TOBAR TRUJILLO

FACTURA No.: 20210000010114/ Predio: 01080000051200080000000000

Vr. Vigencia(s) Anterior(es):	\$ 73.500,00
Vr. Última Vigencia:	\$ 9.600,00
0 Vr. Base Dcto.:	\$ 0,00
Vr. Dcto.:	\$ 0,00

PAGUE HASTA: 31/08/2021

Vr. A PAGAR: \$ 83.100,00



(415)770999800506(8020)20210000010114/(3900)0000083100(96)20210821

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad con lo establecido en el Art. 69 de la Ley 1111 de 2006, modificado por el Art. 58 de la Ley 1430 de 2010. Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración de conformidad con lo previsto en Art. 492-1 del Estatuto Tributario Municipal y lo establecido en la resolución No. 00005 del 14 de Enero de 2013.

PARA SU VALIDEZ, ESTA FACTURA REQUIERE DEL TIMBRE DEL BANCO

PAGUE EN OCCIDENTO, AVVILLAS, DAVIVIENDA, CAJA SOCIAL, BANCOLOMBIA, BEVA, COLPATRIA, PICHINCHA, FINANCIERA, BOGOTA, BANCO AGRARIO, TESORERIA MUNICIPAL

Pagos en Línea: www.alcaldianciva.gov.co/tramites-y-servicios - Recauda Bancolombia



PDF Predial de Neiva

El interés de mora mensual vigente es: 1,9883%

JOSE AL
CORREA

JOSE AL
CORREA

ENCENDIDO A: [MUNICIPIO DE NEIVA] NIT [891180009-1]

Alcaldía de Neiva